

Empresarios y autónomos



Tenéis ayudas directas...

- Para la integración laboral de discapacitados en centros especiales de empleo y en el mercado laboral.
- Para la contratación indefinida vinculada a proyectos de R+D+i.
- Para implantar medidas de responsabilidad social.
- Para modernizar infraestructuras turísticas privadas y fomentar su apertura todo el año.
- Para empresas que hagan formación.
- Ayudas de hasta 2,4 millones para el programa de Promoción del Trabajo Autónomo.
- Subvenciones a las pequeñas y medianas empresas.

Y además...

- Consultad la plataforma de contratación con las licitaciones públicas en la web <http://www.illesbalears.com>
- Aprovechad las ventajas del Parc Bit y del Servei d'Incubadores d'Empreses. 971 435 006. <http://www.parcbit.es>
- Contáis con líneas de crédito ICO subvencionadas por el Govern: ICO Pime, consistente en Euribor -0,10% (subvención del aval a través de ISBA) e ICO Emprendedores, consistente en Euribor -0,50%.

Más información en el 971 461 250 y en la web <http://www.isbasgr.es>

El Govern ha rebajado los impuestos a los menores de 36 años, a las familias, a las personas con minusvalía, etc., para facilitar el acceso a la vivienda y la creación de empresas.